Sr. Lcdo Dr. Salvador Falla

AÑO III. NUM. 10.

LA ESCUELA NORMAL

ORGANO DE LA MISMA

REVISTA MENSUAL

POSTA LOCAL
MAR 17 1896
8 P. M.
GUATEMALA

CUERPO DE REDACCION:

Señora Vicenta Laparra de la Cerda.
Señorita Rafaela del Aguila.
Señora Pilar L. de Castellanos.
Cuerpo de Profesores de la Escuela.

COLABORADORAS:

Las alumnas de la Escuela.

Se distribuirá gratis á los padres de familia y á los Profesores de Instrucción.

SUMARIO:

Memoria de la "Escuela Normal C. de Señoritas" ..... Por la Directora, Srta. Rafaela del Aguila.
Lecciones prácticas de Pedagogía didáctica ..... Por el profesor, Dr. Don D. González.
A la Juventud (poesía) ..... Reproducción.
Diversas composiciones sobre distintos temas ..... Por las alumnas.
Voto de gratitud ..... Por la Redacción.
Variedades ..... Por la Redacción.

GUATEMALA:
TIPOGRAFIA NACIONAL
1896

Sr. Don Salvador Falla

LA ESCUELA NORMAL

ORGANO DE LA MISMA

· · REVISTA · MENSUAL · ·

Año III. | Guatemala, 15 de Abril de 1896. | Núm. 10

CUERPO DE REDACCIÓN:

Sra. Vicenta Laparra de la Cerda.
Señorita Rafaela del Aguila.
Señora Pilar L. de Castellanos.
Y Profesoras de la E. Normal.
Señorita Matilde Ariza Poitevín.
Señorita María Antonia Prado.
Y demás alumnas de la Escuela Normal.

MEMORIA

DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL DE SEÑORITAS.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presente.

Señor:

Cumplo con el deber de informar á usted, del éxito alcanzado en los trabajos escolares de este plantel, durante el año próximo pasado; y al hacerlo, me cabe la satisfacción de asegurar al señor Ministro, que éste ha sido mucho más halagador que el de los años anteriores.

El 22 de enero, en justa celebración del 2º aniversario de la fundación de esta Escuela, recibieron el título de Maestras, las señoritas Matilde Ariza Poitevin, Aquilina Polanco T., Elena Sáenz y Felipa Cuevas, después de haber sostenido muy satisfactoriamente el examen público, ante numerosa y selecta concurrencia: el señor Ministro, que presidió aquel importante acto, se sirvió felicitar á las nue-

vas Maestras, y á la Escuela, por los frutos obtenidos en tan corto período; sus palabras de aliento fueron un poderoso estímulo para las jóvenes sacerdotisas, que con placer se consagraron al Magisterio, habiendo quedado tres, empleadas en esta misma Escuela, y solamente la señorita Sáenz, se trasladó á la Antigua Guatemala para reunirse con su familia. Todas han trabajado con empeño, y por consiguiente, obtuvieron muy buen éxito en sus tareas escolares: la señorita Polanco, tuvo que retirarse á medio año, por motivos de salud.

El 1º de febrero se ensanchó y mejoró notablemente el profesorado de esta Escuela, con el nombramiento de los señores, Doctor don Luis Abella, don Vicente Rivas, don José F. Aizpuru y don Pablo Adam, cuya honorabilidad y competencia es generalmente reconocida.

Las alumnas del Doctor Abella, habían concluido el curso de Física en el mes de junio y se presentaron á examen por suficiencia, habiendo merecido todas la aprobación del Jurado; en seguida tuvo que retirarse el Profesor por haberse hecho cargo de la Dirección del Hospicio, y dejó en su lugar al Doctor don Darío González, cuya dedicación al Magisterio, es bastante conocida, así es que, la Escuela deploró la ausencia del primero; pero vió con agrado los esfuerzos del segundo y los conocimientos obtenidos en el último período del año, fueron muy satisfactorios, pues todas las alumnas ganaron el curso de Química y sostuvieron el acto público de dicha clase, con mucha lucidez.

La señora doña Pilar L. de Castellanos, y señoritas Carmen Navas Hidalgo y Matilde Ariza Poitevin, se empeñaron tanto en sus respectivas clases, que muchas de sus alumnas ganaron el curso por

suficiencia en el mes de mayo, habiendo sido todas, en la clase de Zoología, servida por la señorita Ariza.

El señor Profesor don José F. Aizpuru, también presentó á algunas de sus alumnas á examen por suficiencia, y de las que ganaron el curso, se formó otro 3º que no está establecido, y que sirvió gratuitamente en beneficio de sus alumnas, para recompensar su aplicación y buen comportamiento.

La señora doña Pilar de Castellanos, también dió gratis la clase de Historia Media á algunas de las soñoritas que pudieron ganar el curso satisfactoriamente en el 2º semestre, facilitándoles así la conclusión de su carrera.

Sin entrar en detalles, me es altamente honroso y satisfactorio manifestar al señor Ministro, que debido á la competencia, abnegación y empeño del cuerpo de profesores, y sin más excepción que la de la clase de piano, el resultado de los últimos exámenes fué superior á mis esperanzas, y me atrevo á decirlo, porque el señor Ministro sabe muy bien, que he sido siempre la primera en señalar los defectos de que adolece la Escuela que dirijo, para que usted con su autoridad, se sirva corregirlos, como lo ha hecho oportunamente; pues á no dudarlo, los adelantos obtenidos en este importante plantel, se deben á las reformas verificadas.

No hubo una sola alumna aplazada, y las calificaciones obtenidas fueron tan buenas, que son muy pocas las que hay con tres buenas, á pesar de la irregularidad con que se verificaron los exámenes, por falta de puntualidad y unidad en la asistencia de los jurados examinadores.

Actos Públicos.—Los sábados á las 6 p. m. se verificaron los actos públicos, sobre las materias exa-

minadas en la semana, y fueron presididos por los señores, Doctor don Manuel Saravia, don Víctor Sánchez Ocaña y el señor Licenciado don Rafael Murga; comisión nombrada por esa Secretaría, que asistió alternativamente, manifestándose siempre satisfecha del resultado de esas pruebas, que sostenían las mejores alumnas de cada clase, después de haber sufrido el examen correspondiente.

En estos actos, á pesar de la concurrencia que siempre fué numerosa, hubo el mayor orden, debido tanto á la cultura de los asistentes, como á la vigilancia de la policía, que desempeñó sus funciones con la mayor exactitud.

El 22 de noviembre se verificó la lectura de calificaciones y distribución de recompensas, ante un público numeroso, que tributó á las alumnas generosos aplausos, que fueron secundados por la prensa de esta capital, y cuya opinión me hago el honor de adjuntar á esta memoria, por ser un voto imparcial, y en prueba de gratitud por el estímulo que le procuran á mis educandas, con sus benévolas aprecia ciones.

En este acto, solemnemente se le confirió el título de Maestra, á la señorita Clara Luz Alvarado, que terminó su carrera con mucha lucidez, y acto contínuo se presentó al Instituto Nacional Central de Varones, para hacer los exámenes necesarios, para obtener el título de Graduada en Ciencias y Letras, que le fué otorgado en el salón de actos de ese plantel, por el Director del Establecimiento.

Más de diez alumnas podían haber obtenido el título en este año; pero reconociendo la necesidad y utilidad de que practiquen en los distintos grados de la enseñanza primaria, creí indispensable para su perfeccionamiento, que hagan en el próximo, la

práctica, para que, al obtener el título, lleven mayor seguridad en el éxito de su misión, puesto que hay tanta diferencia entre el aprendizaje y la enseñanza, como que para el primero, basta la aplicación, y en la segunda, el resultado depende del sistema que se emplea.

Práctica.—Entre las alumnas normalistas que practicaron, obtuvieron un resultado brillante, las señoritas Clara Luz Alvarado, en las clases de Fisiología é Higiene y Aritmética práctica, del Grado Complementario, y la señorita María A. Prado, en la de Geogrofía é Historia de Centro-América, habiendo ganado el curso todas las alumnas en Fisiología, y la mayor parte en las otras materias, debido á la dedicación y empeño de las alumnas profesoras.

La alumna María Ruano, dió la clase de Lecciones Objetivas en el 2º Grado Elemental, y las examinó ella misma, en presencia del Jurado, habiendo quedado éste satisfecho, de los conocimientos de las alumnas y del sistema de enseñanza de la señorita Ruano.

En estas clases servidas por las alumnas normalistas, depende el buen resultado, de la competencia de la profesora, bajo cuya responsabilidad está el Grado, y de su mayor ó menor empeño en el adelanto y educación de sus alumnas; pues las que practican, necesitan observar el orden y la disciplina de ella, para imitarla: de su vigilancia, y de su guía en el desarrollo de los conocimientos que imparten, para que estos sean graduales, y modificar ó perfeccionar el sistema que se emplee, dando parte oportunamente á la Dirección, de la deficiencia, falta de empeño ó negligencia de las practicantes, para corregirla inmediatamente; pues de lo contrario, se pierde

un tiempo precioso, que ya no es fácil reponer, é imitadoras de lo que ven hacer, aprenden á seguir el fatal sistema de faltar á sus deberes, por ocupar el tiempo en conversaciones inútiles, ó por buscar el descanso en horas de trabajo, con perjuicio de la parte material y moral de las alumnas, puesto que ellas también aprenden á faltar á sus deberes, manifestando así, la necesidad de estar bajo la inmediata vigilancia de un superior, lo que da muy triste idea de la estimación que nos debemos á nosotros mismos.

Moralidad, Orden y Disciplina.—Si la instrucción es de grande importancia para el progreso de los pueblos, la educación es indispensable para la paz y el orden social, y por eso, sin desatender la primera, le he dado mayor importancia á la segunda, y he procurado conseguirla con mayor empeño: grandes dificultades presenta la inspección de todos los establecimientos de enseñanza, por falta de personas idóneas, que comprendan la gran responsabilidad que toman sobre sí, y la actividad y energía que necesitan para desempeñar tan importantes funciones; pero, á pesar de esas dificultades no se ha alterado la disciplina de esta Escuela, pues gracias á la rectitud del señor Ministro, no ha habido inconveniente en separar á las que no han querido sujetarse estrictamente al Reglamento, y aunque las faltas cometidas han sido leves, en caso de reincidencia, se ha procurado evitar el mal ejemplo, que tan perjudicial es al colegiado, porque, sabido es que si no se corrigen las faltas leves, se autorizan las graves, que traen consigo la alteración y el desorden.

Castigos y Recompensas.—Impulsada por el deseo de estimular á mis alumnas y procurarlas siempre los medios de perfeccionarse, cambié el sistema de méritos que usara los años anteriores, por unos

cuadros de calificación, donde figuran todas las clases, la moralidad, el aseo, los oficios domésticos y todo lo concerniente á educación é instrucción, y á fin de mes, cada profesor pone las calificaciones que en ese período han obtenido sus alumnas, tanto en aplicación como en conducta y aprovechamiento: el último sábado del mes, se reunen todas en el salón general, y en presencia de los principales empleados del establecimiento, se da lectura á dichos cuadros, dando un puesto de honor á las que sacan las mejores calificaciones, y éstas reciben siempre los aplausos de sus compañeras y del cuerpo docente y las felicitaciones de la Dirección. Las que sacan malos en conducta, se forman al lado opuesto, y sufren el castigo en su propia conciencia; en el mismo acto se envían estas calificaciones á los padres de familia para que estén al corriente de sus adelantos y conducta de sus hijas en la Escuela, y esto viene á colmar la satisfacción de unas y la pena de otras. El primer mes que se empleó este sistema, era mucho mayor el grupo que formaban las que obtuvieron malas calificaciones, que el de las que alcanzaron buenas; pero gradualmente fué engrosando uno y disminuyendo el otro, hasta no quedar á la izquierda sino aquellas pocas, rarísimas niñas; que no le tienen amor á sus padres ni temen desagradarlos, y por consiguiente, son incorregibles, pero estas tristes excepciones, se han retirado del establecimiento.

Para enaltecer y estimular más á las que saben cumplir con sus deberes, se ponen sus nombres en el periódico, á fin de que sus padres disfruten la dulce satisfacción de ver que sus hijos saben aprovechar el tiempo y apreciar sus sacrificios, honrando su nombre y trabajando para formarse un porvenir.

Mejoras en el local.—Veladas y Certámenes.—Una de las mayores necesidades que presentaba este

local, era la del salón general de actos, porque la estrechez en que quedaba la concurrencia, introducía fácilmente el desorden, y no podían darse estas reuniones que tan útiles son para las educandas, por falta de espacio, pues siempre es necesario para el estímulo, la asistencia de personas cultas y respetables, estrañas al establecimiento; pero habiéndose renovado la contrata de estas casas, y con prévio permiso de esa Secretaría, se unieron dos salones pequeños y quedó uno de 22 varas de longitud, que presenta alguna comodidad á los asistentes y que nos ha permitido dar algunas veladas en conmemoración de los grandes acontecimientos que registra la Historia Patria y cuyas fechas deben gravarse en el corazón y en la memoria de las jóvenes que se educan, como el 15 de marzo, el 30 de junio, el 15 de septiembre y el 12 de octubre.

También se dieron certámenes de varias clases en forma de conferencias sostenidas por las alumnas y en las que se interrogaban ellas mismas; actos que contribuyeron eficazmente al progreso de las clases, estimulando tanto á los profesores como á las alumnas.

Premios.—La Dirección de esta Escuela, creyó oportuno recompensar la buena conducta, aplicación y aprovechamiento de las alumnas más distinguidas, y que no han cometido una sola falta en todo el año, con un premio especial, y lo obtuvieron las señoritas Clara Luz Alvarado, María Antonia Prado, Ester Toledo, Beatriz Cienfuegos, Concha Mancilla B., Ernestina Estrada, Beatriz Romero, Leonor Guerrero, Felisa Dávila, Mercedes Torres, Anita Santos, Emilia Conde y Martina Magariño.

El señor Aizpuru premió á la señorita María Antonia Prado, con un hermoso libro de Historia Na-

tural, por ser la mejor alumna de sus clases, y el señor Aparicio premió también á las seis mejores alumnas de la clase de canto que es á su cargo, y fueron las señoritas María Alvarado, Concha Mancilla, Josefa Figueroa, Ernestina Estrada, Isabel González y María Ruano.

La profesora de Dibujo y Labores de mano, señora doña Josefa Flores de Penedo, recompensó á las alumnas que más se distinguieron en sus clases, y fueron, las señoritas Adela Micheo, María Rosales, Ernestina Estrada, Clotilde Garavito, Isabel González, Josefa Figueroa, Sofía Barrios, Angelina de León, Clara Santos, Micaela Jerez, Luisa Cáceres, Piedad Andreu, Julia Rendón y Petrona Fonseca. La señorita María Alvarado F., profesora de Costura y Escritura, lo hizo con las señoritas Leonor Guerrero, Felisa Dávila, Adriana Sánchez, Beatriz Romero, Martina Magariño, Emilia Conde, Anita Santa María, Anita Santos, Elena Bermejo, Piedad Bermejo, Concha Montiel y Dolores González. En declamacion obtuvieron premio las señoritas Eugenia Taracena, Elvira de Paz, María Ruano, Ester Toledo y Ana Carranza.

Estos actos son de suma importancia, tanto por recompensar la bondad de unas, como por estimular á las otras, haciéndoles comprender, la gran diferencia que existe entre el bien y el mal, pues tienen que comparar la satisfacción de unas, con la tristeza de otras.

Medallas á los Profesores.—El año antepasado se premió en esta Escuela, por acuerdo gubernativo de 29 de septiembre de 1894 la puntualidad en la asistencia y el mayor éxito en la clase: pero este año hubiera sido imposible conceder medallas, 1° porque

todos tenían faltas de asistencia en puntualidad, y 2º porque tanto se afanaron por el éxito de sus clases, que todas á la vez quedaron bien: tanta y tan benéfica influencia ejerce en el ánimo de los maestros, no sólo el estímulo, sino la satisfacción de que se reconozca su mérito y se premien sus esfuerzos, siquiera sea con una palabra de aliento de justo tributo á sus generosos afanes, por lo que propongo al señor Ministro que si lo tiene á bien, se concedan á los profesores que presenten mayor número de alumnas á exámen por suficiencia en el curso del año, puesto que está á la vista el resultado que dieron esos premios concedidos justamente al mérito y que, si bien es cierto que el maestro no trabaja por el mezquino interés de la recompensa, es el empleado que más necesita que se estimen sus esfuerzos, para no desmayar en su espinosa y difícil tarea.

Tribunales Examinadores.—Grandes dificultades presentaron este año los exámenes, por la aglomeración de trabajo, y por la falta de asistencia y de unidad en los tribunales. Muchas de las personas nombradas para verificarlos: unas se excusaron y otras no, y ni una sola vez se dió el caso de que estuvieran los tres reunidos á la hora indicada: solamente los señores Licenciado don Pedro Rubio, Licenciado don Manuel Arandi, Ingeniero don Lucas T. Cojulún, Dr. don Darío González, don Manuel Caballeros (h), don Rodolfo Rodríguez y Buenaventura Lemus; algunos de los cuales no solo cumplieron con las clases que les fueron designadas sino que se prestaron á completar otros tribunales; en vista de esto, creo que será mejor que las alumnas paguen $0.25 por cada exámen, para que las personas que se molesten, tengan alguna remuneración á fin de

obviar dificultades, porque es un trabajo que exige mucho patriotismo, y demasiado importante, para el éxito de los estudios, de modo que, lejos de desatenderlo, deben hacerse con mayor empeño y exactitud.

Economía.—El arreglo del salón general de actos y otros gastos que demanda la Escuela, como compostura de muebles, reposición de cubiertos y útiles de comedor y de cocina, medicinas, pensión del Contador, etc., han sido cubiertos con las economías hechas en la parte administrativa, como lo demuestra el balance que acompaño, de las cuentas rigurosamente llevadas en esta Escuela, por el Contador señor Laínez. Hasta el mes de julio me fueron concedidos $100 para gastos generales, los que he procurado emplear económica y convenientemente, como consta en los libros que oportunamente se presentarán al Tribunal de Cuentas, para obtener su aprobación.

Higiene.—Con el aseo, la ventilación, los buenos alimentos, el ejercicio y los baños, se ha conseguido que la salud de las alumnas no sufra alteraciones de cuidado.

El señor Doctor don Angel Rivera Paz, que es el médico nombrado para la asistencia de las niñas de esta Escuela, la visita con frecuencia y me asegura que es el establecimiento donde se encuentra en mejor estado: en todo el año, no ha habido un solo caso de enfermedad grave y se conservan sanas y robustas, condiciones indispensables para dedicarse al estudio. La alimentación es sana, abundante y nutritiva, apesar de que los víveres están cada día más caros.

Alumnas.—El número de alumnas de esta escuela, entre becquistas, pensionistas y externas, es de 200 y

en su mayor parte, se ha logrado un adelanto satisfactorio, buenos modales, orden y aseo. Mucha parte tiene el apoyo y los consejos de los padres de familia, en la buena educación de las niñas y en que éstas obedezcan ó contraríen el Reglamento, pues algunos procuran introducir dinero ú objetos prohibidos, enseñando de esta manera á sus hijas á desobedecer las órdenes de la escuela y á burlar la vigilancia de sus superiores; pero también hay otros, que con su autoridad y sus consejos sostienen la disciplina y cooperan eficazmente á la felicidad y bienestar de sus hijas. Estos abusos se han corregido oportunamente para evitarlos en lo sucesivo.

Informes.—Muy pocos son los que tengo el gusto de adjuntar á esta memoria porque las ocupaciones de los señores examinadores, no les han permitido remitirlos todavía y muchos de ellos, estan ausentes de la capital; pero creo que lo harán en cuanto sea posible, á esa Secretaría ó á esta Dirección. Los cuadros adjuntos, demostrarán al señor Ministro el resultado de las clases. Como la Aritmética Demostrada, no figura en el plan de estudios de esta escuela, no aparece en el cuadro respectivo; pero sí dió buenos resultados, las cuatro niñas que las recibieron fueron calificadas por el Jurado con S. S. S. y ha estado á cargo de la Profesora, señorita Guadalupe Pineda Mont.

Escuelas Complemnetaria y Elemental anexas. —Los primeros cinco meses, fué servido el Grado Complementario, por la señorita Profesora Aquilina Polanco, que se retiró por enfermedad, y los otro cinco, por las señoritas Clara Luz Alvarado y María Antonia Prado: en uno y otro período, estuvo muy bien, y el éxito fué muy satisfactorio, recomendando

mucho las aptitudes, dedicación y empeño de las jóvenes profesoras; pues solamente las alumnas que tenían más de 30 faltas de ausencia, no pasaron á la Normal, y la mayor parte ganaron los cursos de primer año, en examen individual, ante los Jurados de la Normal.

Curso Superior.—El grado á cargo de la señorita profesora Felipa Cuevas, desde el mes de febrero, dió buenos resultados, apesar de haber faltado más de dos meses por circustancias de familia; pero la docilidad y empeño de la profesora por el adelanto y buena educación de sus alumnas, fué satisfactorio. Sobresalieron las niñas Juana Molina, Lola Ruano, Mélida Montenegro, Rosario Acuña y Ana Carranza.

El Curso Medio á cargo de la señorita Luz E. Cartagena, era numeroso y si bien se notó, alguna deficencia en las alumnas externas, por faltas de asistencia, las internas contestaron satisfactoriamente y la clase de Leciones Objetivas en que practicó la señorita Ruano, quedó bien como dije anteriormente. Sobresalieron las señoritas: Concha González, María González, María Fonseca, Adela Montiel, María de León, Socorro Mollinedo y Elvira de Paz.

El curso Infantil, tan importante para la educación, como para infundir á los niños el amor á la escuela, á la ciencia, al orden y al aseo, sufrió muchas alteraciones con el cambio de profesoras: primero estuvo á cargo de la señora Dolores G. de León y en el último período, al de la señorita Tula Taracena, y el resultado no fué satisfactorio; pero tratándose de subsanar ese mal, he propuesto para su desempeño á la señorita Prado, que conoce perfectamente la importancia de esos primeros pasos que el

niño dá en la escuela, y tengo plena confianza en el éxito de sus labores por su dedicación y competencia y por su amor á la niñez.

En el próximo año, mediante la protección y el decidido apoyo del señor Ministro, se obtendrán resultados más satisfactorios y podré ofrecer un número de Maestras estudiosas, humildes, dedicadas y competentes para dedicarse al bien de la humanidad; con ese objeto he procurado llevar hácia ellas, la convicción del valer del Maestro cuando sabe cumplir con su difícil y delicada misión, y el sentimiento de la propia dignidad para evitar que falten á sus deberes.

Es cuanto tengo que decir al señor Ministro de los trabajos del pasado año, y al cumplir con este deber le doy las más expresivas gracias por las manifestaciones de confianza y aprecio que le he merecido, asegurándole que cada día, me esforzaré más y más por el adelanto y por el buen nombre del Establecimiento que se me ha confiado, para hacerme digna de la honra que me dispensa el Gobierno, y de la estimación y confianza que los padres de familia depositan en mí.

Con la mayor consideración me repito del señor Ministro, muy atenta y segura servidora.

RAFAELA DEL AGUILA.

Informes acerca de exámenes.

Guatemala, 20 de enero de 1896.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presente.

Señor:

Muy honroso es para nosotros informar respecto al examen del curso de Geografía, practicado por comisión de la Secretaría de su digno cargo, en la Escuela Normal de Señoritas, el día 14 del mes de noviembre próximo anterior.

La enseñanza de esta asignatura está á cargo de la señorita Carmen H. Navas, conforme al curso, 15 señoritas del examen practicado, resultó salir todas aprobadas y algunas sobresalientes.

Esta materia comprendió el estudio geográfico completo de todos los continentes, siendo más detallado, en lo que se refiere á la América y especialmente á Centro-América.

Juzgamos que el resultado total de la enseñanza de dicha asignatura, ha dado el lleno debido al programa respectivo; hablando muy bien en favor de la señorita Profesora y del Establecimiento.

Con particular aprecio somos del señor Ministro atentos y seguros servidores.

MANUEL CABALLEROS. V. RIVAS

Guatemala, 15 de abril de 1896.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presente.

Señor:

Comisionados por la Secretaría de su digno cargo, para practicar los exámenes de dibujo y escritura en

la Escuela Normal Central de Señoritas, tenemos la honra de informar á Ud. acerca del resultado de dichas pruebas.

El examen de escritura fué teórico-práctico, pues cada una de las sustentantes dió explicaciones en el pizarrón, sobre los principios de la escritura y su combinación, dando todas un resultado verdaderamente satisfactorio. En nuestra presencia escribieron también en sus cuadernos todas á la vez, y examinado minuciosamente cada trabajo, calificamos también como era merecido.

No pudo reprobarse ni una sóla del crecido número que componen la clase y esto nos hace creer que se da al arte precioso de la caligrafía, toda la atención que demanda.

Esta asignatura fué servida por la señorita María Alvarado, digna Profesora de aquel honroso Establecimiento.

Pasamos en seguida á practicar el examen de dibujo, al efecto estaban á la vista todos los dibujos y cuadros preparados por las alumnas. Tuvimos el gusto de ver en esos trabajos un ejercicio progresivo desde sencillas líneas, hasta preciosas acuarelas y dibujos bien sombreados.

Además, para mejor persuación y aunque no era necesaria, hicimos que cada una de las alumnas imitara alguna muestra ante nuestra vista; muy complacidos nos dejó ese resultado y creemos que el trabajo de la Profesora, doña Josefa de Penedo ha sido productivo en su enseñanza y por ello es digna de elogio.

El resultado de cada examen, recomienda una vez más, la acertada elección de la señorita Directora del Establecimiento, respecto al Profesorado.

Creemos, señor, demostrar con lo expuesto, que el trabajo durante el año pasado en las dos asignaturas que dejamos expresadas, ha sido fructuoso.

Somos del señor Ministro, con manifestaciones del mayor aprecio, atentos seguros servidores.

MANUEL CABALLEROS. ISMAEL PENEDO.

Guatemala, diciembre de 1895.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presente.

Señor:

Cumpliendo con la comisión que el señor Ministro se sirvió confiarme, de presenciar el examen general de Moral de las alumnas de la Escuela Normal Central de Señoritas, me hago la honra de informar en los siguientes términos:

Verificose aquel acto el 18 de noviembre próximo pasado, constando la clase de 40 alumnas, y duró el examen un poco más de tres horas.

La Directora interrogó á varias niñas, proponiéndoles cuestiones importantes que resolvieron satisfactoriamente; pero la mayor parte del tiempo se empleó en conferencias de las alumnas entre sí, versando las discusiones sobre los puntos más importantes y concretos de la ciencia.

En estos ejercicios mostraron las normalistas, sus adelantos en la materia, cuyos principios comprenden con claridad y que seguramente llevarán con conciencia y convicción á la práctica, en el cumplimiento de sus deberes.

Ha contribuido al buen éxito de esta enseñanza en la Escuela, el empeño con que se ha servido la clase

por la Directora señorita Rafaela del Aguila, y el uso del excelente texto de moral escrito por ella misma.

El Jurado quedó satisfecho del resultado del examen y las examinadas obtuvieron, en consecuencia, muy buenas calificaciones generalmente.

Soy del señor Ministro con toda consideración, su atento y seguro servidor.

D. González.

Escuela Normal Central de Señoritas.

El éxito del presente año.—Los exámenes de los tres días anteriores. Los frutos del plantel.

Notables resultados están dando los exámenes y actos públicos del establecimiento á cargo de la señorita Rafaela del Aguila, eficazmente secundada por numeroso y escogido cuerpo de profesores.

Ayer á las 4 p. m. se presentó la clase de Calistenia, clausurándose los exámenes de la Escuela Elemental anexa. Asistió gran número de personas y todas pudieron apreciar el buen éxito en las labores del presente curso.

Los exámenes comenzaron el día 2 del corriente y terminarán el 20. Se efectúan dos por día, y en ellos los jurados disponen del tiempo suficiente para poder graduar el grado de adelanto de cada sustentante.

Los actos públicos se verifican los sábados, á las 6 p. m.

El viernes tocó su turno á la clase de Zoología, á cargo de la señorita Matilde Ariza P., una de las profesoras más estimables por las prendas que la caracterizan. El buen éxito obtenido lo acreditan las calificaciones de las alumnas, la mayor parte de las

cuales alcanzaron nota de sobresaliente y notable. Nuestras congratulaciones á una amiga tan distinguida como lo merece.

Tuvimos ocasión de oír los elogios que dos miembros del tribunal examinador, los señores Lucas T. Cojulún y Manuel Aldana, hacían el sábado respecto de la clase de Aritmética Demostrada, servida por la profesora, Guadalupe Pineda M. tuvo el mejor éxito, sobresaliendo particularmente Beatriz Cienfuegos, alumna que á la tierna edad de doce años, se hace notar por su talento y conocimientos, y que en el curso inmediato será recibida de Maestra.

Continuaremos ocupándonos en los exámenes y actos públicos que vayan teniendo efecto. Esta tarde á las 4, se verificarán los de Botánica, asignatura encomendada á doña Pilar L. de Castellanos, cuyos trabajos literarios hemos visto á menudo en la revista "La Escuela Normal," que se publica mensualmente bajo la dirección de la señorita del Aguila, con la colaboración de profesores y alumnas del establecimiento.

Con la más agradable satisfacción miramos la nueva senda que siguen los trabajos de la Escuela Normal Central de Señoritas. En su género, es una de las instituciones que más honran el país. En los cortos años que cuenta de existencia, ya ha producido pocas pero excelentes maestras y en el venidero saldrán de ahí gran número de popularizadoras de la enseñanza, verdadera fuente de ventura para la patria.

No son esfuerzos de todo género lo que nos ha faltado para que la instrucción popular se extienda tanto como se desea: es la falta de competente número de educadores; pues no todos los maestros titula-

dos ejercen el magisterio; se dedican á otras profesiones ó sirven puestos en otros ramos administrativos. La carencia de tales elementos, fué una de las necesidades más prontamente atendidas por la administración del General Reina Barrios, y el establecimiento á que nos referimos, en unión de los demás inaugurados en la República, no contribuirá poco á llenar esa falta y á labrar el porvenir nacional.

De "El Progreso Nacional," 11 de noviembre de 1895.

Secretaría de Instrucción Pública: Guatemala, 29 de noviembre de 1895.

Señorita Directora de la Escuela Normal de Señoritas.

Presente.

La comisión encargada por la Secretaría para presenciar las pruebas escolares de ese establecimiento, dirigió el siguiente informe:

Guatemala, 28 de noviembre de 1895.

Señor Ministro:

Cumpliendo con lo expresado en el atento oficio de 22 de octubre último, en que Ud. se sirvió comisionarnos para que en representación de la Secretaría del digno cargo de Ud. presenciáramos los exámenes y actos públicos de la Escuela Normal de Señoritas de esta ciudad, nos constituimos oportunamente en dicho establecimiento.

Tenemos hoy el honor de manifestar á Ud., en vista del resultado de aquellas pruebas escolares, que la Escuela Normal Central de Señoritas, en nuestro concepto, responde fiel y satisfactoriamente al noble objeto de su institución, por la acertada dirección

que la preside; la idoneidad y laborioso trabajo de su cuerpo docente y la aplicación y aprovechamiento de las alumnas. Los exámenes de todas las materias comprendidas en el programa fueron buenos; más sí creeríamos faltar á la justicia, si no expresáramos que llamaron nuestra atención especialmente los de Moral, Gramática Castellana y Metodología, y que entre las alumnas descolló la señorita María A. Prado por su perspicaz inteligencia y notable aprovechamiento, que ella supo reflejar en lenguaje fácil, claro y exacto, y realzaba con su natural, modesto y circunspecto. Deseábamos haber cumplido la comisión que se nos encomendó á satisfacción de Ud., señor Ministro, á quien damos nuestra enhorabuena por los adelantos exhibidos en la Escuela Normal de Señoritas.—De Ud. atentos S. S. VÍCTOR SÁNCHEZ O. —RAFAEL MURGA.—Señor Licenciado don Manuel Cabral, Ministro de Instrucción Pública.—Presente.

Al hacer á Ud. la anterior transcripción, me es grato felicitarla por el éxito tan encomiable alcanzado en las pruebas escolares del presente año.

Soy de Ud. atento y S. S.

CABRAL.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Presente.

Señor Ministro:

Habiendo sido designadas las que á continuación firmamos para practicar los exámenes de costura, bordado y labores de fantasía en la Escuela Normal Central de Señoritas nos reunimos en dicho local el día 20 de noviembre próximo pasado.

Siendo el trabajo manual, uno de los ramos más necesarios y dignos de toda la atención de una buena

Directora, creemos que cuanta mención se haga de lo que merezca por todos conceptos, es poco: pues hoy más que antes se necesita estimular á la joven guatemalteca á fin de que no descuide tan importante aprendizaje, mucho más si se trata de señoritas que muy pronto tendrán que dirigir escuelas en poblaciones más ó menos pequeñas. En tal virtud, nos propusimos juzgar con el criterio más imparcial, las obras de costura, tanto en blanco como en bordados y labores de fantasía. Ambas merecen muy especial mención, pues se traslucen las aptitudes, dedicación y escuela de las profesoras á cuyo cargo se hallan estas asignaturas.

Comenzaremos con la costura blanca, bordados, marcas y crochet, que es á cargo de la muy competente Profesora señorita María Alvarado, á cuyas manos se halla encomendada la Escuela Elemental anexa y Complementaria. No obstante de ser numerosa esta sección, ha dedicado mucho esmero la citada profesora, pues presentaron un gran número de obras á cual más finas, aseadas y artísticas.

Es de notarse en primer término el aseo. Ahí descollaban muy finos tejidos y bordados muy buenos, en camisones, toallas, etc., marcas en seda y en lienzo, trajecitos de lana, escarpines de diverso punto; gorros para caballeros, bordados con seda sobre terciopelo; marcas y zurcidos en ropa usada.

Siendo muy digno de particular mención dos magníficos cojines de pluch bordados con oro, de un mérito y perfección indisputable, trabajo respectivamente, uno, de la alumna señorita Jesús Acuña y otro de la alumna Carmen González, dichas señoritas presentaron también otras muy buenas, de igual género. Muy complacido ha quedado el Jurado ante tantos trabajos y también hechos de aquella clase,

por lo que es justo consignar aquí nuestra enhorabuena á la dedicada Profesora señorita Alvarado, por los adelantos que demostraron sus alumnas.

Á continuación pasamos al salón donde se presentaba la clase de labores de fantasía y bordado, que es á cargo de la señora doña Josefa de Penedo, correspondiente á la Sección Normal. No nos sorprendió la variedad de labores que se ofrecían á nuestra vista, por que es notoria la habilidad artística de la señora de Penedo, más nos agradó sobre manera la gracia, sencillez y elegancia de los objetos cuya variedad es digna de encomio, porque esas señoritas fueron las que ganaron los correspondientes cursos, y es de suponerse que no cuentan con demasiado tiempo.

Vimos preciosas mesitas de pluch, de paja, con sedas, con labores, etc., á cuales más caprichosas, atriles de paja, sombreros para señoras y niñas, de gran tamaño, unos de paja y otros de pluch, magníficos almohadones de seda y de terciopelo, gorras para hombres, canastas, tarjeteras, relojeras, etc., etc., finísimos marcos en seda, trabajos con oro, filé, crochet y lana, muchos tejidos en cañamazo, etc., cuya descripción sería larga. Sólo añadiremos que todo trabajo estaba primorosamente hecho.

Felicitamos á la inteligente Profesora señora de Penedo por aquellos trabajos, así como á las alumnas, con especialidad á las señoritas Sofía Barrios, Ernestina Estrada, Isabel González y Angelina de León.

La estimable Directora señorita Rafaela del Águila reciba nuestra sincera complacencia por el especial empeño que se revela, para el indispensable ramo del saber de la joven que piensa dedicarse al magisterio.

Que no desmaye en el porvenir, y que las ventajas que de allí reportan á la sociedad, sean su mayor galardón.

La señorita María Alvarado, acepte nuestras enhorabuenas justas y sinceras.

Felicitamos á la Nación que así elige personal idóneo para la educación, y al señor Ministro por los adelantos que ha alcanzado la instrucción de la mujer en el importante período de su adminitración. Es cuanto tenemos que informar al señor Ministro, quedando sus atentas S. S.

RAMONA CÁCERES. PILAR S. DE CORZO.

NOCIONES DE PEDAGOGIA

EN CORTAS LECCIONES PARA LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL DE SEÑORITAS.

LECCIÓN I.

GENERALIDADES.

1. La *Pedagogía* es la ciencia y á la vez el arte de educar é instruir á los niños.

La voz pedagogía viene de la voz griega *Paidagogía*, que significa educar ó conducir al niño.

2. La *educación* tiene por objeto desarrollar y cultivar conveniente y armónicamente las facultades del hombre. La *instrucción* tiene por objeto proporcionar ideas ó conocimientos.

3. Educación é instrucción son, pues, dos cosas distintas, pero no separables sino ligadas entre sí, porque se instruye educando y se educa instruyendo.

4. Las facultades del hombre se dividen comunmente en físicas, intelectuales, morales y estéticas.

5. Las *facultades físicas* son las que residen en el organismo, como el movimiento y demás funciones del cuerpo humano, las cuales constituyen la vida.

6. Las *facultades intelectuales* comprenden el entendimiento, la memoria y la imaginación.

7. Las *facultades morales* hacen relación á la voluntad. El libre albedrío ó libertad moral es la expresión de la voluntad y mediante esa libertad puede el hombre dominar sus instintos para encaminarlos al bien.

8. Las *facultades estéticas* son las que se refieren á la sensibilidad ó á la parte emocional del hombre.

9. Fuera de las facultades físicas el hombre está, pues, dotado de las tres importantísimas facultades superiores: *pensar*, *sentir* y *querer*. El pensamiento, el sentimiento y la voluntad he aquí lo que se llama *fuerzas de la humanidad*.

10. El desarrollo íntegro y completo de todas las facultades por medio de la educación é instrucción conduce al hombre á su fin, que no es otro sino la conservación y extensión de la vida en toda su intensidad.

11. La pedagogía es una ciencia, porque se funda en principios. Es también un arte, por que da reglas para lograr un objeto.

12. Los principios generales de la educación son, según Carderera, los siguientes:

1º La educación desenvuelve las facultades, no as crea.

2º La educación supone el conocimiento del desarrollo de la naturaleza humana.

3º La educación debe seguir la marcha de la naturaleza, ó las leyes del desarrollo de las facultades.

4º La educación debe conservar la armonía en el desarrollo de las facultades.

5º La educación debe dirigir las facultades á un fin común; la perfección del hombre.

13. Se divide la pedagogía en téorica y práctica. Es teórica cuando se ocupa solamente de los principios, leyes y reglas que de aquellos se derivan; y es práctica cuando hace aplicación de los principios, reglas, etc., á la práctica.

14. El plan ordenado que se sigue en la educación se llama *método educativo.* La *metodología* es el estudio de los diferentes métodos de educación.

15. Se divide la metodología en general y especial. La primera trata de los principios y fundamentos del método; y la segunda determina y aprecia los métodos aplicables en cada ramo de la enseñanza. (Carderera.)

Cuestionario.—Qué es pedagogía? De dónde se deriva la voz pedagogía? ¿Qué tiene por objeto la educación? ¿Qué tiene por objeto la instrucción? ¿Es distinta la educación de la instrucción? ¿Cómo se dividen las facultades del hombre? Cuáles son las facultades físicas? ¿Qué comprenden las facultades intelectuales? ¿A qué hacen relación las facultades morales? ¿Qué son las facultades estéticas? ¿A qué se da el nombre de fuerzas de la humanidad? ¿Qué es lo que conduce al hombre á su fin y cuál es este fin? ¿Por qué se dice que la pedagogía es una ciencia y también un arte? ¿Cuáles son los principios generales de la educación según Carderera? ¿En qué se divide la pedagogía? ¿Qué es método educativo? Qué es metodología? ¿En qué se divide la metodología?

LECCIÓN II.

EL MAESTRO.

1. El *maestro* es la persona encargada de la educación é instrucción de los niños.

2. El maestro es un factor necesario de la educación, porque aunque los padres de familia son los llamados naturalmente á dirigir á sus hijos, carecen muchas veces del tiempo, de la preparación y del carácter indispensables para este objeto.

3. El cargo de maestro es honrosísimo y á la vez de gran responsabilidad. Ha pasado el tiempo en que se veía al maestro con cierto menosprecio injustificable y todos comprenden á la fecha que el magisterio es un ministerio augusto, un verdadero sacerdocio de los más elevados. Es de gran responsabilidad porque de la educación de los niños depende en gran parte el porvenir de los pueblos.

4. El maestro debe estar adornado de cualidades especiales:

1º Debe gozar de buena salud y ser fuerte de constitución para soportar el trabajo.

2º Debe conocer la ciencia pedagógica y poseer conocimientos especiales sobre las demás ciencias, especialmente de las que hacen parte de los programas de enseñanza.

3º Y por último: debe ser de buena conducta, de suerte que todos sus actos se conformen con los principios de una sana moral.

5º De todo esto se deduce, que son deberes del maestro conservar su buena salud, siguiendo una vida arreglada de conformidad con los preceptos de la higiene; instruirse por medio del estudio, procurando ponerse al corriente de los nuevos métodos y

sistemas de enseñanza, y arreglar su conducta á los preceptos de la moral, de suerte que por su ejemplo pueda hacer de sus educandos verdaderos hombres de bien.

6. Para ejercer el magisterio es preciso tener vocación especial y en consecuencia no debe ser el interés material ó pecuniario el móvil del preceptor. Pero en caso de que sea la necesidad la que obligue á adoptar esta profesión, debe tratarse de cumplir extrictamente con todos los deberes que impone.

7. Las relaciones del maestro con los padres de familia son delicadas y exigen gran prudencia. En todo caso debe decírseles la verdad cuando se indaguen acerca de la conducta y adelanto de sus hijos; pero esto debe hacerse en tales términos, que no se les halague ni se les hiera su amor propio. Si un niño se porta bien en la escuela, podrá decírseles que adelanta y que adelantará más si ellos continuan cooperando en su educación. Si se porta mal se les dirá que no es muy satisfactoria su conducta y que no adelanta lo que sería de desearse; pero que vigilándole un poco más en casa llegará sin duda á mejorar.

8. El maestro de un establecimiento oficial se encuentra también en relación con ciertas autoridades á las que debe guardarles los respetos y consideraciones que merecen; pero cuando prevalidas aquellas de su posición quieran exigir del maestro cosas contrarias á su dignidad, debe mantenerse firme en el cumplimiento de su deber ó separarse del destino.

Ultimamente y respecto á la sociedad, el maestro ha de hacer todos los esfuerzos posibles para formar de sus alumnos, miembros moralizados é instruidos

dignos de la sociedad en que viven. "Aspire el maestro, dice Alvarez C., á captarse el afecto y estimación de todos, lo que conseguirá siendo muy parco en la elección de amigos, no solicitando el auxilio de los poderosos, no mezclándose en asuntos políticos, no afiliándose á ningún partido, respetando todas las opiniones y siendo indulgente para con las faltas agenas, sea muy previsor, arregle sus gastos á los ingresos, para no verse jamás en descubierto; evite todos los exesos y no frecuente los sitios públicos donde acuden gentes de mal vivir y procure llenar sus deberes de manera que puedan servir de lección y buen ejemplo.

Tenga presente que la familia, el Gobierno y la sociedad reclaman de él instrucción y principalmente virtudes; por que si la ignorancia imposibilita al hombre de ejercer ciertos destinos, el vicio le corrompe y le convierte en azote de la humanidad y de sí mismo. La ignorancia paraliza las facultades y disposiciones naturales; el vicio las pervierte y envenena. El maestro debe procurar que todos sus actos sean una protesta continuada contra el vicio y un llamamiento perenne á todas las virtudes."

Cuestionario.—¿Qué es el maestrro? ¿Es necesario el maestro para la educación de los niños? ¿Qué clase de cargo es el del maestro? ¿De qué cualidades debe de estar adornado el maestro? ¿Qué condición especial debe tenerse para ejercer el magisterio? ¿Cuáles son, en general, los deberes del maestro para consigo mismo? ¿Qué carácter tienen las relaciones del maestro con los padres de familia? Relaciones del maestro de un establecimiento oficial con las autoridades. Relaciones del maestro con la sociedad.

LECCIÓN III.

EDUCACIÓN FÍSICA.

1. La necesidad de la educación física es evidente ya que por su medio se conserva y mejora la salud, haciéndose así el cuerpo fuerte, robusto, ágil y apto para toda clase de trabajos, sin exceptuar los intelectuales. *Mens sana in corpore sano* es un principio de un poeta y filósofo romano, que explica perfectamente la relación íntima que existe entre el desarrollo del organismo y la inteligencia.

2. La educación física de los niños corresponde á los padres de familia; pero el maestro está llamado á continuarla y aun á suplirla en la escuela, mediante cuidados y prácticas convenientes, haciendo las veces de padre ó más bien de madre.

3. Para lograr una buena educación física en los niños es necesario aplicar con inteligencia los preceptos de la higiene, ciencia que se ocupa de la salud, y procurar el desarrollo de los sentidos. La gimnástica hace un gran papel en esta educación y es una parte de la higiene.

4. El mantenimiento de la vida y de la salud dependen de las influencias que los agentes exteriores que rodean al hombre, y de que hace uso, ejercen sobre su cuerpo. Estos agentes son: el aire, la luz, el calor, la electricidad, los alimentos y los vestidos. Agréganse los ejercicios.

5. *Aire.*—El aire que se respira debe ser puro; el aire viciado es un veneno. El aire debe renovarse de tiempo en tiempo en la escuela, á cuyo efecto se abrirán puertas y ventanas en los intermedios de las clases. Cuando los niños se encuentren en un local que haya necesidad de ventilar, se abrirán algunas ventanas en la parte alta de modo que se evi-

ten las corrientes y que el aire frío no vaya á impresionar á los niños; el aire viciado se escapa entonces por las partes bajas. Se pueden usar también ventiladores.

Es un buen medio de desinfectar el aire, colocar en varios lugares del local de la clase unas vasijas conteniendo cal, y otras carbón vegetal. La cal absorve el ácido carbónico que se acumula por la respiración y las combustiones, y el carbón absorve los miasmas que se exhalan del organismo.

6. *Luz.*—La luz es un agente de gran importancia para la salud. Su falta predispone á la anemia, la esrcófula, la tísis y otras afecciones regresivas. Por el contrario, un exceso de luz ó una luz muy viva, como los rayos del sol reflejados por un espejo ó por paredes blancas, son perjudiciales al órgano de la vista.

Se puede moderar el exceso de luz en la escuela por medio de persianas ó de cortinas ligeras de color verde ó azul. Debe advertirse que una luz escasa es también nociva para la vista y en los trabajos de noche sobre todo la luz debe ser suficientemente intensa y en todo caso merece la preferencia la luz eléctrica.

La luz que en el día debe preferirse en las piezas de clase es la unilateral que recibe el alumno por la izquierda; es también muy bnena la que viene de la parte superior del local.

9. *Calor.*—Nada es más perjudicial que los cambios de temperatura, así como una temperatura muy alta ó muy baja. El paso repentino de una temperatura fría á una caliente puede causar congestiones y apoplegías; y el paso del calor al frío es causa de constipados, reumatismos, bronquitis y neumonías.

Para moderar el calor excesivo en la escuela durante el verano, se abrirán puertas y ventanas y se harán riegos frecuentes con agua fresca y clara. En invierno para moderar el frío se recurrirá á los medios de calefacción conocidos.

8. *Electricidad.*—No está bien determinada la influencia del estado eléctrico de la atmósfera sobre la salud; pero los efectos directos de la electricidad sobre los sistemas muscular y nervioso son conocidos, de suerte que la medicina se aprovecha de aquel agente para tonificar el organismo y para la curación de varias enfermedades.

En cuanto á evitar los efectos del rayo durante una tempestad, es conveniente cerrar las puertas y ventanas de la casa, guardar quitud y abrigarse con lana ó seda, y en el campo no debe correrse ni buscarse abrigo bajo los árboles.

El mejor preservativo del rayo es el pararrayo. El pararrayo es una maravillosa invención debida á Franklin, que consiste en un instrumento ó punta metálica que preserva del rayo los edificios con todas las cosas en ellos contenidas. Toda escuela debe tener uno ó más pararrayos.

Cuestionario.—Necesidad de la educación física. ¿A quién corresponde dar la educación física? ¿Qué debe hacerse para lograr una buena educación física? ¿De qué influencias dependen el mantenimiento de la vida y de la salud y cuáles son los agentes que obran sobre el cuerpo? ¿Qué hay que decir del aire, de la luz, del calor, de la electricidad?

LECCIÓN IV.

CONTINUACIÓN (ALIMENTOS, VESTIDOS, EJERCICIOS ASEO).

1. *Alimentos.*—Mucho hay que decir respecto de los alimentos y de la higiene de los órganos digesti-

vos; pero en general, refiriéndonos á los niños, diremos que usarán de una alimentación sencilla, nutritiva y no muy abundante. Así, se les darán carnes bien asadas ó cocidas, huevos, leche, manteca, (*mantequilla*) arroz, frijol, papas, buen pan y frutas bien maduras poco ó nada ácidas. Los dulces y pasas azucaradas, las especias ó condimentos fuertes, como el chile, son perjudiciales.

Es conveniente acostumbrar á los niños á comer á horas determinadas; pero no hay que olvidar que un niño come para nutrirse y para crecer y que, en consecuencia, experimenta la necesidad del hambre con más frecuencia que un adulto. Se les permitirá, pues, pan ú otro alimento ligero, como un poco de leche, cuando lo pidan.

Puede también permitirse á los niños llevar á la escuela alguna refacción que podrán consumir en las horas de recreo.

Relativamente á bebidas, una buena agua potable, bien filtrada, es la mejor. Se prohibe á los niños los licores alcohólicos y el mucho uso del café negro. Raras veces y sólo por indicación médica especial se les darán vinos.

El café ó té con leche y el chocolate son bebidas sanas y nutritivas. Se evitará que beban agua cuando estén muy sofocados, y que llenen demasiado el estómago de ese líquido después de las comidas.

2. *Vestidos.*—El vestido es una necesidad para el hombre civilizado, pues sirve para preservarlo de los cambios bruscos de temperatura del aire y de otras influencias físicas exteriores desfavorables á la salud.

La primera condición que debe tener un vestido es ser mal conductor del calor. Se hacen los vesti-

dos por lo común de lana, seda, algodón y lino. Los de lana conservan mejor el calor; los de lino lo pierden fácilmente. Las telas ordinarias ó de mallas anchas abrigan mejor que las finas. En cuanto al color varía también la capacidad absorvente de las telas por el calor y en general deben preferirse las blancas ó grises.

La forma del vestido está sujeta á los caprichos de la moda; pero en general un vestido no debe ser ajustado ni tener ligaduras que impidan la circulación de la sangre ó que puedan producir deformidades. Deben ser moderadamente amplios.

En los climas fríos se deben usar vestidos de lana de grueso tejido y multiplicar las piezas del vestido. En los calientes se prefiere el algodón y aun el lino; pero es más conveniente el uso de telas delgadas de lana de color claro.

Los niños son muy sensibles al frío y por tanto es necesario cuidar que estén abrigados.

Los niños deben mantenerse muy aseados, mudándoles las ropas con frecuencia. Mucha vigilancia de parte del maestro á este respecto, tanto más cuanto que los vestidos son los principales agentes de las enfermedades infecciosas. El traje del niño no debe ser largo ni adornado con lujo, pero si limpio y holgado. Debe evitarse el calzado apretado.

3. *Ejercicios.*—Los niños tienen natural tendencia al movimiento; condenarlos al reposo es imponerles un severo castigo. Lo que importa es sacar provecho en beneficio de ellos mismos de aquella movilidad.

Se les prohibirán los movimientos desordenados de los miembros y las posturas viciosas y poco decentes; en cambio, se sujetarán á ejercicios regula-

res y graduados, ya sean los naturales, como las marchas, la carrera, el salto, ya sean los gimnásticos sin aparatos ó con aparatos apropiados pero no peligrosos.

Los efectos de un ejercicio moderado y bien regulado son muy conocidos: aumenta y regulariza el calor general del cuerpo y las funciones digestivas, provocando un buen apetito; es un calmante del sistema nervioso y por consiguiente previene el cansancio cerebral tan común en las escuelas; y regulariza la nutrición general. De todo esto resulta un desarrollo notable del sistema muscular, la belleza corporal y el aumento de las fuerzas.

4. *Aseo.*—Terminamos esta lección recomendando, como muy necesario á la salud el *aseo* tanto del local de la escuela como de cada uno de los alumnos. Estos deben mantener sus vestidos limpios, lavarse la cara y las manos y peinarse varias veces al día, recortarse y limpiarse las uñas y tomar baños generales, de tiempo en tiempo.

Por medio de los baños se limpia la piel, favoreciendo así sus funciones de exhalación, secreción y calorificación. Los baños pueden ser frios (12° á 25° centígrados), tibios (25° á 36° centígrados) ó calientes (36° á 40° centígrados).

Los baños frios, por regla general, no convienen á los niños, debiendo preferirse para ellos los tibios ó templados. Tampoco les convienen los llamados *baño ruso* y *baño turco*. El baño ruso consiste en pasar de una estufa de aire caliente y húmedo al agua fría, que se aplica en forma de duchas. En el baño turco la estufa es de aire caliente y seco, pasando también á las duchas frías; es superior al ruso. El uso de estos baños obedece á indicaciones médicas.

Un baño no debe prolongarse por más de un cuarto de hora y al terminarlo son provechosos las fricciones secas y el masage.

PARA RECITAR EN 4º 5º Y 6º AÑOS.

(Á LA JUVENTUD)

Vibre del bardo el laud
Y cante la estrofa de oro,
Al libro, que es tu tesoro
Y tu herencia, juventud.
Cante al libro, que es salud,
Vida, fe, verdad notoria,
Lo opuesto á sombra ó á escoria,
Lo que alumbra, lo que avanza,
El iris de la esperanza,
El pedestal de la gloria.

¡Himnos al libro! ¡Con él,
Si la sed de triunfo tienes,
Hallarás para tus sienes
La corona del laurel.
Entra en la escuela. Un plantel
Es sagrado; aquí los dos,
Que del bien siguiendo en pos
En redimirte se empeñan:
Libro y Maestro te enseñan;
¡Nobles ministros de Dios!

Ven, juventud; la rodilla
Dobla al ensayar tu canto,
Frente al sol del adelanto
Que sobre la Escuela brilla.
Burle tu planta la orilla
Del error, que es el morir;
Apuéstate á combatir
El mal con ímpetu rudo:
¡Te acompaña mi saludo,
Señora del porvenir!

¿Qué quieres? Si soñadora
Subir al cielo es tu ensueño,
La ciencia presta á tu empeño
El ala conquistadora.
Aprender....es de la aurora
Sentir el beso fulgente;
¡Grande el que sabe se siente
Y conquista doble palma:
Resplandores para el alma,
Guirnaldas para la frente!

¿Tienes ambición? ¿Tu intento
Es lanzarte vigorosa,
En esa ascención gloriosa
Que sólo es dable al talento?
Si sientes noble ardimiento
Que te impulsa á engrandecerte,
En tu propósito fuerte
Busca en las aulas del día:
¡Triunfará la patria mía,
Porque es su suerte, tu suerte!

VICENTE D. LLORENTE.

Del "Progreso Escolar" de Guadalajara.

COMPOSICIONES DE LAS ALUMNAS.

(*Continuación.*)

Importancia de la Gramática.

Deseara poder disponer de más extensos conocimientos para tratar de la importante ciencia llamada Gramática, no obstante, voy á ocuparme de describir su origen y el importante apogeo á que llegara en España y América.

Siendo la Gramática la base, ciencia y el arte de hablar y escribir con perfección, la debemos considerar como la más indispensable, puesto que ella es la base de la civilización de todos los países del mundo y en todas épocas, es también la que por medio de sus reglas nos enseña á enlazar ciertos signos llamados letras para poder expresar nuestros pensamientos, de modo que estos sean claros y pue dan ser comprensibles. Vemos pues, la importancia de la Gramática y lo útil que es para toda clase de lenguajes.

Platón, ese gran hombre, fué el primero que se interesó por dar la forma particular y carácter definido á la Gramática, y por cuyo hecho los romanos y los griegos lo consideran como uno de los más grandes sabios de su época; pero el alfabeto tuvo su origen desde tiempos muy remotos, aunque los signos con que se expresaban eran enteramente imperfectos; pero con el tiempo fueron perfeccionándose, así vemos en la tradición de los hechos acaecidos en épocas prehistóricas, que el alfabeto fué originario de los fenicios, y Cadmo llevó á Grecia 16 signos; más tarde éstos agregaron otros 8, siendo después adoptado por los romanos de donde ha venido hasta nosotros. Todos los pueblos del antiguo y nuevo continente, fundaron su grandeza y civilización por medio del lenguaje y consignaban los grandes hechos de sus antecesores en el papiro, ya en los muros, ya en las grandes columnas que sostenían sus edificios; pero vino más tarde una época en la cual todos estos acontecimientos desaparecieron casi por completo y con ellos las más hermosas tradiciones. Nos refieren también los historiadores griegos, que allá en tiempos legendarios, muchos habitantes pertenecientes á una sola raza, se dedicaron á hacer una elevada

torre y entonces aconteció un caso singular, el cual fué, que olvidaron enteramente la expresión de sus pensamientos, confundieron por completo su lenguaje y una que otra palabra resonaba en sus labios sin saber de lo que hablaban y entonces empezaron á esparcirse por diferentes partes, imitando cada cual los diferentes sonidos que podían percibir; pero era todo envano y después de unos cuantos días empezaron á recordar sus antiguas ú olvidadas frases y entonces tuvieron que unirse en bandadas ó tribus diferentes los que comprendían un mismo lenguaje, y de aquí provino la gran multitud de idiomas que hoy conocemos ó tenemos noticia.

Damos el nombre de idioma á una reunión de signos orales y fonográficos, por medio de los cuales podemos explicarnos. Vemos pues, que la Gramática forma una parte muy importante en los idiomas. Esta palabra se deriva de la voz griega que es: gramma que quiere decir letra, y en conjunto significa estudio de las letras. En francés, se dice gramer y en español Gramática, que da idea de ciencia y arte. Es una ciencia, porque hace aplicación de sus principios y conocimientos y á la vez un arte porque nos da reglas. La Gramática se divide, en general y particular, general es la que estudia y analiza los principios comunes á todas las lenguas, y es particular la que examina y aprecia los elementos relativos y las formas propias de cada idioma.

Gramática general, es una sola en la cual están los principios de todos los idiomas, y particulares hay, cuantos sean los lenguajes conocidos, puesto que cada una de ellas, trata convenientemente de uno solo. Se llama idioma castellano porque fué peculiar de los habitantes de Castilla, quienes lo propagaron ó dieron á conocer por vastos y dilatados te-

rritorios, sin que las grandes fajas de tierra y los inmensos mares que separan esta nación en que tuvo origen el idioma, hayan servido de obstáculo para impedir que el idioma haya venido hasta nosotros. Fué propagado por los españoles porque hubo tiempo en que España fué la nación más poderosa y floreciente por su genio y por sus armas. Dáse el nombre de idiomas muertos á aquellos que mueren junto con su civilización, tales como el zendavesta y el sanscrito que al caer la antigua civilización de sus pueblos se perdió en la noche de los tiempos. Se da el nombre de Tronco etnográfico, al conjunto de idiomas que presentan analogía de razas que tuvieron el mismo origen. La armonía de nuestra lengua es casi musical, procedente de la ordenada combinación de monosílabas, disílabas y trisílabas, etc., que hacen fácil la construcción casi vibrante de las palabras. Entre los muchos idiomas que enriquecen al castellano tenemos los siguientes, que son: el italiano, francés, alemán, persa, fenicio, hebreo, árabe, gótico, sanscrito y otros muchos.

Tenemos también datos acerca de muchos buenos escritores tales como Hurtado de Mendoza, Fray Luis de León, Garcilazo de la Vega, Jorge Manrique, Molina, Quevedo, Quintana, Rojas, Martínez de la Rosa, Arolas, Selgas, Carolina Coronado, Alarcón, Cortés, Gertrudis Gómez Avellaneda y millares de millares de otros muchos bardos que engrandecieron y embellecieron la literatura de la península Ibérica.

MARTINA MAGARIÑO,
Alumna interna de 11 años.

***

Riqueza del idioma Castellano.

Siendo mi inteligencia tan escasa para poder expresar lo que quiero, me limito á poner estas cortas frases para elogiar la ciencia que llamamos *Gramática* y siendo tan importantísima, es preciso que digamos algo sobre su belleza.

El idioma castellano es riquísimo, tanto por sus variadas conjugaciones, como por lo ameno y sonoro en la conversación, porque lo que decimos en francés é inglés con dos palabras en castellano la decimos con una.

Pero además de ser tan fácil como parece, tenemos en este idioma palabras que se pronuncian lo mismo pero que indican cosas distintas, de allí la dificultad en que nos encontramos á veces en la conversación, y éstas se llaman homofonismos.

Forman este idioma el griego, latín y gran número de otros idiomas que lo enriquecen y á la vez lo embellecen como el francés, el inglés, el árabe, el persa y otros tantos que vienen á hacer de este el más bello y rico de los idiomas.

El idioma castellano fué traído á América por los conquistadores, cuando vinieron á estos países salvajes que no conocían más que sus dialectos antiguos.

Grandes y muchos escritores y escritoras tenemos en este idioma, que inspirados y atraídos por su belleza, se dedican á estudiarlo, los principales son: Campoamor, Martínez de la Rosa, Espronceda y otros muchos que no es posible enumerar; escritoras como Carolina Coronado, Gertrudis Gómez, etc. etc., que embellecieron la Península Española y los países del Nuevo Mundo.

Pero antes de pasar adelante es preciso decir, que es idioma, porque forma extenso y variado catálogo de ricas voces. Es idioma, el conjunto de signos orales y fonográficos con que el hombre expresa sus

pensamientos; á las variaciones que sufre, éste es á lo que llamamos dialectos.

Los dialectos del castellano son el asturiano y el gallego.

Llamamos lengua castellana á nuestro idioma porque fué propio de los habitantes de Castilla y éstos lo trajeron á otros territorios y de esta manera se fué propagando de un modo notable tanto en América como en el otro continente.

La Gramática se divide en general y particular; general es la que se ocupa del estudio del conjunto de idiomas que es lo que forman esta Gramática y particular, la que estudia los idiomas en particular y hay tantas cuantos idiomas existen.

La ciencia que se ocupa de estudiar nuestro idioma se llama Gramática Castellana y decimos que ésta es la ciencia de las letras; la reunión de éstas es la que forma el alfabeto; el alfabeto castellano consta de 28 letras que se distinguen unas de otras, tanto en su figura como en su valor; ahora diré de donde tuvo origen este alfabeto, lo tuvo de la antigua Fenicia, ahora todos tuvieron su origen de la necesidad que tenían los antiguos de buscar el medio de poder expresar sus pensamientos, los inventores del alfabeto fueron los fenicios, aunque este alfabeto no fué muy perfecto porque lo representaban por medio de ciertos signos llamados geroglíficos, hasta que vinieron los egipcios y lo modificaron.

Los fenicios llevaron el alfabeto á los griegos y romanos, siendo éste la base de nuestros idiomas y se formó así: Cadmo llevó 16 letras y después Palmédes agregó 4, y después Simonides agregó las otras 4.

Platón, ese gran filósofo de la Grecia fué el que primero le dió vida á la Gramática.

Idiomas muertos son los que mueren porque la civilización de los pueblos que lo hablan, ha decaído como lo prueban el siriaco y el sanscrito y otros y no teniendo vida la civilización, el idioma muere por completo.

BEATRIZ ROMERO,
Alumna interna de 12 años.

* * *

Método para la enseñanza de la Aritmética.

Para poder apreciar la suma importancia de la Aritmética es necesario concebir que no hay profesión, ciencia ni arte en que no nos sirvamos de ella: de manera que, es indispensable al hombre en todas las escalas sociales, y así mismo en todas las necesidades de la vida; y siendo así que es tan importante como útil, debe el maestro dedicarse á enseñarla con el mayor interés; para ésto el método que deberá seguir en esta clase será el siguiente:

A los niños muy pequeños, comenzará por enseñarles á contar, pero siempre valiéndose de los objetos que para ellos sean más conocidos, por ejemplo cincos; les presentará primero uno sólo y á uno de los niños hará varias preguntas sobre su forma, color, etc., luego le dirá cuántos tengo en la mano? y el niño responderá que uno, ahora para indicar que tiene un cinco, pondrá una línea en la pizarrad iciéndole que no sólo con esa línea ó rayita (siendo preferible esta última, por ser palabra más usada para los niños) podemos representarlo, sino que además por una figurita que se llama número uno y se le hace en la pizarra; de este modo le dará á conocer los demás dígitos. Para darle conocimiento de las dece-

nas y números compuestos, les hará comprender que una cosa sóla se llama una unidad; así, si tenemos un lápiz por ejemplo es una unidad; dos lápices, dos unidades, etc. y así continuará hasta llegar á diez, en donde hará que el niño los cuente, luego le dirá que esos diez lápices, son diez unidades las cuales reunidas, forman lo que se llama una decena, en seguida para enseñarle la manera de escribirla le dirá que el cero no tiene ningún valor, pues solamente sirve para dárselo á las cifras significativas, así, poniéndolo á la derecha del uno, este tendrá entonces el valor de diez, de donde tenemos que una decena, se escribe con la unidad y un cero á su derecha, si en vez de este cero, colocamos otro uno, se leerá once; una decena más dos unidades, son doce y se escribe este número lo mismo que el anterior pero cambiando el segundo uno en dos, y así sucesivamente.

Como es sabidó, la parte esencial de la aritmética, son los ejercicios y cálculos mentales, porque es verdad que es bastante útil saber la parte teórica, pero si no sabemos aplicarla á las necesidades de la vida, tropezaremos á cada paso con dificultades; y es por esto que el maestro yendo siempre de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto, debe ejercitar á los niños por medio de sencillísimos problemas, tales como estos: si tienes tres manzanas y quieres repartirlas á tres niñas ¿Cuántas debes dar á cada una? y al contrario si á cada una de tres niñas quieres dar una manzana ¿Cuántas debes tener? Si diariamente te regalan dos reales ¿Cuánto habrás reunido durante tres días? etc., pero cada uno de estos problemas deberán descomponerse de diferentes modos hastá que el maestro esté convencido que el niño lo ha comprendido perfectamente; porque po-

dría suceder que este contestara por casualidad, la primera vez que le han interrogado.

Es también muy importante que el niño aprenda los números contados; comenzando siempre por los más fáciles como son: el diez, el once, doce y el cinco cuando sepa muy bien estos, aprenderá los restantes.

Poco después cuando el niño ya sabe escribir los números se le enseñará á sumar, por el mismo método, es decir por medio de problemas; por ejemplo si un jardinero gana cinco reales diarios ¿Cuántos ganará á la semana? sabiendo el niño que la semana tiene seis días, comprenderá fácilmente, que tiene que repetir los cinco reales, seis veces; habiendo aprendido á contar todos los números podrá sumarlos sin ninguna dificultad. Cuando el niño haya adquirido suficiciente práctica en estos ejercicios, se le enseñará un modo abreviado de resolverlos, es decir, la multiplicación. Todo lo que hasta ahora hemos visto puede enseñarse en el tercer grado, y además: resta, división del peso en centavos reales, cuartillos, etc. Es admirable que siendo los, quebrados una de las partes más difíciles de la aritmética, puedan enseñarse en el grado infantil, pero muchas veces, cosas que á primera vista parecen muy difíciles, al ponerlas en práctica son muy fáciles; así pues el maestro llevando á la clase una naranja por ejemplo, debe presentarla primero entera y en presencia de los alumnos dividirla en dos partes, diciéndole que cada una de estas se llaman medios, luego en cuatro, llamadas cuartos etc., y les enseñará también la manera de escribirlos.

En el segundo grado, tienen que aprender perfectamente, las cuatro tablas y operaciones fundamen-

tales; pues como sabemos de la base depende el resultado, si aquella es buena, el resultado también tiene que serlo.

En el primer grado, deben repartirse pizarras á todos los alumnos para que hagan las operaciones que se dicten durante la clase, luego el maestro mandará á uno de ellos al pizarrón, dando siempre preferencia á aquellos que sean menos inteligentes, pues las explicaciones que les de, servirán también á los demás. No descuidará de ver si los niños hacen en sus pizarritas las cuentas que se dicten, sin pasar á otra cosa, hasta que haya revisado todas estas operaciones; así si es verdad que se trabaja poco, pues el tiempo no alcanzará más que para dos ó tres problemas, pero esto será en provecho de todos los de la clase.

Por último en la complementaria, pueden concluir la aritmética, teniendo así una buena preparación para cuando pase á enseñanza superior, en donde cursarán esta materia sin dificultad alguna y más que todo, con la completa convicción de que saben.

MERCEDES TORRES G.
Alumna externa.

* * *

Método para enseñar la Gramática.

Para darle los primeros conocimientos de esta importante ciencia al niño, debe comenzarse desde que puede leer y formar palabras, dándole á conocer primeramente el sustantivo, por que siendo este más fácil, podrá comprenderlo con menos dificultades, y esto lo haremos así: poniéndole nombres de los objetos más conocidos para él, luego formaremos una lista de estos, después haremos que el

niño ponga otros ejemplos pensados por él mismo, para que las explicaciones queden grabadas en su inteligencia, y le haremos saber que eso es lo que se llama sustantivo. De este modo, el niño habrá adquirido un conocimiento sobre parte de la oración y como es bueno y sencillo, dicho sistema se le hará más fácil el estudio de las demás.

Así que el sustantivo quede aprendido y comprendido, se hará que el niño diga cuales son los defectos ó cualidades del objeto de que se habla, si es la palabra naranja la que está escrita, haremos que diga que calificativo se le debe poner y luego lo escribiremos al lado de esta palabra, y así continuaremos poniendo el calificativo que convenga á cada una de los sustantivos que componen la lista. Así se hará saber para qué sirve el sustantivo y el adjetivo y que diferencias hay entre ambos, para evitar confusiones el niño.

Tenemos pues, al alumno con conocimiento de dos partes de la oración; luego seguimos con el verbo, haciéndoles ver que movimientos pueden ejecutar las personas y cuales no, y las acciones de los diferentes animales.

Pero además, debemos darles idea del artículo y oficio que desempeña en la oración y determina, y cuando no, cuando es masculino y cuando femenino, etc.

De este límite no pasaremos, por que de lo contrario sería encaminar al niño á la confusión y esto sería contraproducente por haber pérdida de tiempo, y de trabajo, porque el adverbio que es lo que sigue de la anterior tiene muchas divisiones, lo mismo que la conjunción, lo que no sucede en las partes anteriores.

Se debe procurar que el niño analice palabra por palabra, de las que componen las frases que ha leído para hacerles más ejercicios y que ellos no olviden lo que han aprendido, al mismo tiempo le haremos distinguir con que letras se escribe cada palabra, para darles así nociones de ortografía.

Cuando el niño esté en un grado superior al anterior, ya podremos darle una idea de todas las partes de la oración; para enseñarle el adverbio y sus divisiones, tomaremos un objeto y le colocaremos adelante, atrás, arriba, abajo, á un lado de nosotros y le preguntaremos que lugares há ocupado, así distinguirá el niño una de las divisiones del adverbio como es el de lugar.

En el primer grado elemental, se podrá enseñar toda la Gramática, para que cuando el alumno pase á ser cursante, no tenga que hacer más que perfeccionarse.

Así como en la enseñanza de la lectura se encuentra el maestro con muchos métodos, igualmente le pasa en la enseñanza de la Gramática, pero debe adoptar el más conveniente al grado de desarrollo en que se encuentra la inteligencia del que se va á educar.

El resultado de una clase no depende únicamente de la sabiduría del maestro, sino también del método que sigue, y de aquí la importancia de la Metodología.

BEATRIZ CIENFUEGOS,
Alumna interna.

* * *

Sobre el método de Aritmética.

Todas las ciencias van enlazadas unas con otras, siendo las matemáticas la base de todas ellas. Las matemáticas, se dividen en varios ramos. El primero, la Aritmética ó ciencia de los números

Esta es de suma importancia, pues sin ella ningún individuo podría desempeñar ningún empleo, porque ella nos guía en el comercio para hacer nuestros cálculos; en el hogar doméstico, para saber cuánto gastamos, y á todos en general para apreciar lo grande, lo extenso, lo pequeño, etc., etc.

El buen maestro busca los medios para hacerles amena la clase á sus discípulos, y para que éstos pongan atención se vale de objetos.

Puesto que la Aritmética es de mucha importancia, deben los profesores esmerarse en enseñarla, partiendo siempre de lo fácil á lo difícil, de lo simple á lo compuesto, por ejemplo, si se va á enseñar á unos niños pequeños, se toma un cinco y se les dice: ¿cuántos tengo? uno, dirán todos; entonces se pinta el uno en la pizarra; después tomamos dos cincos y se les pregunta: ¿cuántos tengo? dos, dirán; y se les pinta el dos. Estos ejercicios se hacen hasta nueve, aquí los niños deben saber contarlos al derecho y al revés; después que pasen á los números compuestos, diciéndoles que el uno con el cero vale diez, que esta es una decena, que dos decenas valen veinte, y así el niño podrá con facilidad contar hasta cien: después el cinco, y así que vaya descendiendo de lo conocido á lo desconocido. Muchos profesores están en el error de que los niños aprendan á contar de uno en uno; y no, lo mejor es comenzar por los números superiores, pues así se les graban mejor en la mente.

Después, que sumen ligeras cantidades, dándoles algunas explicaciones sencillas para que las comprendan; también se les dictan problemas fáciles para que se les desarrolle la imaginación; así que se-

pan bien sumar, se les pasa á la resta, por ejemplo. se les dice: si tienes cinco dedos y te quitan uno, ¿cuántos te quedan? si tienes tres muñecas y te quitan dos, ¿cuántas te quedan? y así se harán ejercicios hasta que resten con ligereza, después la multiplicación, advirtiéndoles que esta es una suma abreviada, poniéndoles también algunos ejemplos, como: si una costurera se hace un vestido en un mes ¿cuántos se hace en un año? si contestan doce, con esto no debe estar contento el maestro hasta que no le den la explicación; después la división, diciéndoles: si tienes siete reales y los partes entre siete niños, ¿cuántos le tocan á cada niño? después al revés: si quieres regalarle un real á cada uno ¿cuántos has de tener? hay que ponerles las preguntas de diferentes modos para que lo entiendan bien.

Muchos dicen, que los quebrados es la parte más difícil de la Aritmética, pero eso consiste en el modo de enseñarlos, porque si el maestro le presenta al discípulo el duro rutinismo, entonces nada consigue; pero si tomando una naranja y diciéndoles: ¿qué representa esta naranja? la unidad, responderán; si ésta la dividimos en dos partes, ¿qué es cada mitad? media naranja; entonces, si junta vale uno, se escribe el uno, y como la dividimos en dos partes que se llaman medios, ponemos dos separados por una línea horizontal, y queda el quebrado un medio, y así se va dividiendo en muchas partes hasta que lo entiendan; donde el niño comprenda bien los quebrados, entonces se le harán fácil las cuatro reglas de quebrados.

También es bueno que conozcan la moneda y que sepan cuántos reales tiene un peso, cuántos medios, cuartillos, centavos.

Se les ha de enseñar los números romanos, pues son útiles para que puedan leer el título de los capítulos y para conocer el reloj.

Se les enseña, diciéndoles: la I vale uno, dos II valen dos, tres III valen tres. Ahora para escribir cinco se pone una V, para cuatro una I y después una V, porque la I antes de una letra mayor, la disminuye, y así paulatinamente hasta que lleguen á formar cantidades, diciéndoles que siete son las letras que se usan y hagan la comparación entre los números arábigos y los romanos.

El maestro debe proponerse á que los niños vayan iguales, y no decir con uno ó dos que salgan bien, salvo mi responsabilidad, porque entonces la conciencia la tendrá intranquila; debe dar la clase, repartiéndoles á todos pizarras, dictando un problema para que lo hagan y mandando á la pizarra á aquel que tenga menos inteligencia; cuando acaben hay que ver si todos lo hicieron, poniéndoles la calificación para que les sirva de estímulo. También hay otro medio y es: poniendo dos pizarras y mandando dos niños, y se les dicta un mismo problema, haber quién lo hace bueno y ligero.

No se necesita tener una inteligencia dotada de una organización particular para aprender esta sublime ciencia, basta con poner atención, para comprender las explicaciones.

Delicada y digna es la misión del maestro: ellos preparan á la juventud; ellos, por el nuevo método objetivo que fué trazado por el célebre Pestalozzi, les desarrollan las facultades intelectuales al par que las morales.

Porque el buen maestro debe poner la base sólida en la mente de sus alumnos y no sólo llevar la luz á la inteligencia sino también al corazón; debe apro-

vechar todas las ocasiones para darles una lección de moral, para que sus facultades se desarrollen armónicamente, por ejemplo, en clase de Aritmética le puede decir, el uno vale uno, pero si á la derecha le ponemos un cero, vale diez, luego el cero lo hace valer. Así los niños que no se apuran, que no tienen una intachable conducta, hacen el oficio de cero en la clase, y que sobresalgan los aplicados. También si no hubiera término de comparación, no se apreciaría el valor de la luz, el de la verdad, etc.

También otro ejemplo que se les puede poner es: 333; los números son todos iguales, pero se diferencian por su valor relativo; el que está en el lugar de las unidades, vale 3; el que está en el de las decenas, vale 30; luego vale 27 veces más que el primero; y el tercero 300, mucho más que los otros dos; pues así en un colegio, los niños todos son iguales, pero cada uno tiene su valor por el comportamiento.

María Luz Rosales,
Alumna interna.

(*Continuará.*)

VOTO DE GRATITUD

Agradecemos al señor don Joaquín Méndez, Director de uno de nuestros importantes diarios, la felicitación que con frases tan galantes, dedicó á "La Escuela Normal" en su segundo aniversario. Nos complace sobre manera que, periódicos tan ilustrados, juzguen con tanta benevolencia nuestros humildes trabajos, y no por necio orgullo, sino por agradecimiento, reproducimos el párrafo que nos dedicara en aquella fecha "El Progreso Nacional:"

"La Escuela Normal."

Hoy circuló el número 9 de dicho periódico, que corresponde al 15 de marzo.

Con este número de tan importante é instructiva publicación, *La Escuela Normal* cumple dos años de vida, dos años de asiduo é infatigable trabajo, dos años de luz, dos años de contínuo aliento á esa juventud que se educa, y es por ello que en su sección editorial registra un bien escrito artículo que, desechando toda clase de presunciones, habla con el lenguaje claro y humilde del maestro, referente á tan simpático aniversario.

Publicación como ésta que tanto instruye como deleita, que tanto alienta como protege la educación popular, inspirándose en sus elevados principios, honra al país y habla muy en alto de la inteligente é ilustrada redacción que la dirige con elevado criterio y mano maestra.

Hacemos votos porque el Cuerpo de Redacción del periódico *La Escuela Normal*, órgano de la misma, que tan hábil y con tanto acierto dirige la señorita del Aguila, continúe en la difícil tarea del periodismo que dos años ha inauguró bajo tan buenos ideales.

(De "El Progreso Nacional.

VARIEDADES.

El señor don Doroteo Fonseca, se sirvió comunicarnos que, la sociedad que lleva el simpático nombre de "Juventud Salvadoreña," inscribió á la señora de Castellanos y señorita del Aguila en el número de sus socios corresponsales. Mucho agradecemos la honra que se dispensa á este cuerpo de redacción, y enviamos nuestra expresión de gratitud y simpatía á esa sociedad, prometiéndonos enviar pronto, nuestra humilde colaboración.

Defunción.—La señorita Petrona Castellanos, Directora de la Escuela de niñas número 4 falleció en la Antigua Guatemala, y el cuerpo Docente de aquella cabecera, invitó á los vecinos de la pobla-

ción para la conducción del cadáver á la última morada. Muy digno de alabanza es el proceder de nuestros comprofesores, y en este caso como en todos los que busca la beneficencia para demostrar la fraternidad, se dan á conocer los hijos de la antigua capital del reino. Unión, compañerismo y verdadera caridad, se encuentran siempre en aquella sociedad sencilla, sin fausto ni ostentación; donde la murmuración y la envidia no han podido anidar, porque se encuentra dominada por más hermosos sentimientos: la virtud luce siempre en la humildad y la sencillez.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la señorita Castellanos, y felicitamos á la sociedad antigüeña, haciendo vòtos por que sea siempre su lema "Unión y fraternidad."

Fotografía de lo invisible.—Muy felices han sido los ensallos del señor doctor don Darío González, sobre este importante descubrimiento que tanto ha llamado la atención el mundo de las ciencias, y tantas ventajas ofrece para la Medicina.

El señor Doctor González, entusiasta por todo lo útil y todo lo bueno, prepara una conferencia que tendrá lugar en la Escuela de Medicina para dar á conocer tan notable avance de la ciencia. Tendremos muchísimo gusto en asistir con las alumnas de la clase de Física, á tan importante acto, y auguramos muy buen éxito al señor González, por lo que nos es grato felicitarlo de antemano.

Recibimos cuatro hermosos volúmenes del Reporter de la Educación de Washington. Agradecemos el envío.

Enviamos nuestros más cumplidos agradecimientos á la señora doña Refugio Trigueros, Directora de un colegio de Sonsonate, por los finos y delicados conceptos conque califica esta nuestra humilde publicación. Es de personas verdaderamente ilustradas, buscar solo el escaso mérito que tienen las obras ajenas, disimulando los defectos de que adolecen. Tan encomiástica, tan fina, tan delicada es su carta, que en vez de publicarla, nos limitamos á manifestarle nuestros agradecimiontos, y la guardamos como una preciosa flor, cuyo perfume no queremos exponer al viento, convencidos de que, hay exposiciones que nacen del entusiasmo, de la simpatía y no del valer de nuestra revista.

El señor don José María Fuentes se ha hecho cargo de la Dirección del Instituto de Indígenas. Dada la experiencia adquirida en largos años de enseñanza, y el deseo de cooperar al mejoramiento, ilustración y moralidad de esa clase desheredada, abrigamos la esperanza de que, la Dirección del señor Fuentes será altamente benéfica para el mencionado Instituto.

El señor don Antonio Lazo A., actual Ministro de Guatemala en los Estados Unidos, se encuentra entre nosotros. Venía gozoso á visitar á su familia, y recibe en el puerto, la infausta nueva del fallecimiento de su señora madre, noble matrona que extendía sus brazos anhelantes, para estrechar contra su corazón á su hijo antes de partir para la eternidad!

La familia Lazo es un modelo de virtud, de honradez y de fraternidad, y aquella madre feliz exhaló, el último suspiro por el hijo ausente, en brazos de los

demás que estaban á su lado recibiendo sus bendiciones, aliviando sus dolencias y dulcificando con su amor y sus caricias, los postreros momentos de su virtuosa madre, que tuvo la inmensa dicha de dejar á sus hijos establecidos, felices con el aprecio que han sabido conquistar en la sociedad y rodeados de amigos que comparten su pena, bendiciendo en ellos á la noble anciana que bajó á la tumba entre flores de amistad, de gratitud y simpatía. "La muerte, para los justos, es el principio de la vida."

Descance en paz la venturosa madre, y reciban los hijos la dulce consolación que ofrece el deber cumplido, la amistad y la gratitud, preciosas flores que solo pueden recojerse cuando la semilla del bien se riega con prodigalidad.

NOTA.—Suplicamos á nuestros bondadosos lectores disculpen el retraso de este número, debido al mucho trabajo que hubo en la Tipografía Nacional.

El Dictamen Universal

de los Señores Médicos es en síntesis igual al emitido por el hábil y bien conocido Dr Don EMILIANO ZARAGOZA, de la Facultad de Madrid, Interno de los Hospitales de Valladolid y Médico Titular de Bayamón, Puerto Rico, quien se expresa como sigue:

Dr. D. Emiliano Zaragoza.
BAYAMÓN, PUERTO RICO.

"El aspecto, olor, sabor y confección de la inmejorable Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, merecen todo mi encomio y admiración por lo perfecto del preparado, y su compactibilidad, pues no obstante el tiempo transcurrido despues de su preparación, permanece perfectamente homogeneo, é inseparables las sustancias que lo forman. Respecto á su propiedades terapéuticas, tengo gran satisfacción en comunicarles que siempre que la he empleado en mi clínica particular y general, he observado los mejores resultados en todas las afecciónes del *aparato respiratorio*, en la *escrófula*, y en el *raquitismo* y *consunción*."

Es indudable que la

Emulsión de Scott

es la salvación de los niños raquitícos y enfermizos; un remedio cierto para la Escrófula y la Tísis ó Consunción y un específico contra todas las manifestaciones de empobrecimiento orgánico. Eso se debe á las grandes propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos.

De venta en todas las Boticas. Exíjase la legítima. Rehúsense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.